

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS  
CURSO 2017/2018**
**Centro Adjudicado a los Peticionarios (CFGM) del centro BAJO ARAGÓN (Alcañiz)**
**Nº Sorteo: 636**

Apellidos y Nombre	Nº Aleatorio	Centro SOLICITADO	Centro ADJUDICADO	Enseñanza Adjudicada	Curso Adjudicado	Turno Adjudicado
AGUAS BEL, RAÚL	1.122	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
ARTIGAS SANJUÁN, ALBA	549	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Petición Duplicada			
BLASCO PASCUA, LILIANA	1.235	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Sin vacantes en los centros solicitados			
BLESA CAMACHO, AURORA	1.060	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
CAMARAS, CRINA DIANA	980	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
CORREDERA COBOS, PAULA	257	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Sin vacantes en los centros solicitados			
DAINA LAFAJA, LUIS	614	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
ESCUADERO PANILLO, NICOLÁS	754	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
FLORIA SIMÓN, PABLO	1.085	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
FRAGA PLANA, RAÚL	39	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA205	1º	Diurno

Fecha de emisión: 22/09/2017

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Urbano Martínez Elena



Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS  
CURSO 2017/2018****Centro Adjudicado a los Peticionarios (CFGM) del centro BAJO ARAGÓN (Alcañiz)****Nº Sorteo: 636**

Apellidos y Nombre	Nº Aleatorio	Centro SOLICITADO	Centro ADJUDICADO	Enseñanza Adjudicada	Curso Adjudicado	Turno Adjudicado
FRATILA, CATALIN LIVIU	786	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
GIL MARTÍN, JOSÉ ANTONIO	591	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
GIMÉNEZ GONI, JAVIER	130	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
GUARDIA MICOLAU, VANESA	202	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Sin vacantes en los centros solicitados			
LARHLID, MOHAMED	220	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
LATORRE FOZ, RAFAEL	35	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Sin vacantes en los centros solicitados			
LITIM LITIM, SANAE	544	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
MONFORT NIETO, ERIC	1.157	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
MONTEIRO LOPES, ALEX MIGUEL	1.000	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
ORTEGA LEITON, LUCÍA ISABEL	174	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 22/09/2017

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL

Fdo: Urbano Martínez Elena



Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS  
CURSO 2017/2018**

Centro Adjudicado a los Peticionarios (CFGM) del centro BAJO ARAGÓN (Alcañiz)

Nº Sorteo: 636

Apellidos y Nombre	Nº Aleatorio	Centro SOLICITADO	Centro ADJUDICADO	Enseñanza Adjudicada	Curso Adjudicado	Turno Adjudicado
PINARDEL INSA, HÉCTOR	565	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
RAMOS ENCISO, ELENA	1.089	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
RICOTE GIMENO, ROSA MARÍA	170	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Sin vacantes en los centros solicitados			
RIVERO AGUILAR, ANTONIO	1.229	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
RIVERO LÓPEZ, DAVID	1.164	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	2º	Diurno
RUBIO LÁZARO, PAULA	718	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
SAFOUR, MUSTAPHA	660	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	SAN201	1º	Diurno
SAN NICOLÁS ALCARAZ, ÁNGEL	348	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
SÁNCHEZ YEOMÁN, MARTINA CELES	1.231	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
SANCHO LAMIEL, ABEL	523	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	IFC201	2º	Diurno

Fecha de emisión: 22/09/2017

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL

Fdo: Urbano Martínez Elena



Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS  
CURSO 2017/2018****Centro Adjudicado a los Peticionarios (CFGM) del centro BAJO ARAGÓN (Alcañiz)****Nº Sorteo: 636**

Apellidos y Nombre	Nº Aleatorio	Centro SOLICITADO	Centro ADJUDICADO	Enseñanza Adjudicada	Curso Adjudicado	Turno Adjudicado
SANZ CAVERO, MARÍA	3	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
SILVA BORGES, MAGDAHELENA	1.197	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
SORIANO JASANADA, MARCOS	327	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
TUDOSE, ALEXANDRA MARIA	196	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Sin vacantes en los centros solicitados			
TURÓN ALTIMIRA, MARTA	67	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 22/09/2017

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL

Fdo: Urbano Martínez Elena



Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.